

AJUNTAMENT DE BADÍA DEL VALLÉS



PLA D'HIGIENE I DESINFECCIÓ DELS CENTRES EDUCATIUS DE L'AJUNTAMENT DE BADÍA DEL VALLÉS CURS 2021-2022

EXPEDIENT 1529/2018

Pla de neteja i higiene per al curs 2021-2022 per als centres educatius de l'Ajuntament de Badia del Vallés

4.3. Neteja, desinfecció i ventilació

L'escola ha de disposar d'una planificació de ventilació, neteja i desinfecció adaptada a les característiques del centre. La **ventilació** és una de les principals mesures de prevenció de contagis en espais interiors.

La neteja i la posterior desinfecció d'espais es realitzarà amb una periodicitat almenys diària. Es seguiran les següents recomanacions:

Atès que s'ha observat que la supervivència dels coronavirus humans en les superfícies pot ser molt variable (d'entre 2 hores i 9 dies), és recomanable que s'intensifiquin els procediments de neteja i desinfecció habituals que es duen a terme en locals i establiments de concurrència. Aquestes actuacions de neteja i desinfecció incidiran especialment en tots aquells elements o zones que poden tenir més contacte amb les mans.

Coronavirus SARS-CoV-2

Informació per a professionals



Neteja i desinfecció en establiments i locals de concurrència humana

Atès que s'ha observat que la supervivència dels coronavirus humans en les superfícies pot ser molt variable (dentre 2 hores i 9 dies), és recomanable que s'intensifiquin els procediments de neteja i desinfecció habituals que es duen a terme en locals i establiments de concurrència humana (oficines, indústries, dependències municipals i d'altres administracions, etc). Aquestes actuacions de neteja i desinfecció hauran d'incidir especialment en tots aquells elements o zones que poden tenir més contacte amb les mans.

Pautes generals de neteja i desinfecció

La neteja dels espais és fonamental i sempre s'ha de fer de forma prèvia a les actuacions de desinfecció. Permet eliminar la brutícia i la matèria orgànica de les superfícies i, si no és eliminada, pot interferir amb els desinfectants i minimitzar-ne la seva eficàcia. Els desinfectants, en canvi, destrueixen o inactiven els microorganismes.

Per a la neteja es poden usar els detergents tensioactius que s'utilitzen habitualment en el local, que s'hauran d'aplicar en la concentració i condicions d'ús que indiqui l'etiqueta de cada producte.

La periodicitat de la neteja i la desinfecció es determinarà en funció del trànsit i l'ocupació del local o l'àrea.

També cal tenir en compte el tipus d'activitat que es porta a terme a l'establiment o àrea a desinfectar i adaptar aquest protocol en funció d'aquestes circumstàncies.

Cal assegurar-se que els locals i les diferents dependències estiguin ben ventilades.

Zones d'actuació

Les zones i punts on cal intensificar la neteja i desinfecció són:

- Interruptors i timbres (aparell electrònic)
- Manetes i poms de portes, finestres, armaris i arxivadors.
- Botoneres dels ascensors (aparell electrònic)
- Baranes i passamans, d'escalas i ascensors
- Taulells i mostradors
- Taules
- Cadires, especialment en les zones d'espera
- Ordinadors, sobretot teclats i ratolins
- Telèfons
- Grapadores i altres utensilis d'oficina
- Comandaments a distància
- Aixetes
- Lavabos. Cal assegurar la dotació de sabó i eixugamans, per garantir l'adequada higiene de mans en tot moment. Quan es faci ús dels inodors, es recomana tancar la tapa abans de la descàrrega de l'aigua de la cisterna.



- Màquines expendedores
- Fotocopiadores
- Altres superfícies o punts de contacte freqüent

Tractaments de desinfecció

Hi ha evidència que els coronavirus s'inactiven en contacte amb diferents tipus de productes desinfectants. **Els productes desinfectants que s'utilitzin han d'estar inscrits al Registre de plaguicides no agrícoles o biocides o al Registre Oficial de Biocides**, de la Direcció General de Salut Pública, Qualitat i Innovació del Ministeri de Sanitat per al **Tipus de Producte 2: productes per a la desinfecció de superfícies i aèria, d'ús ambiental** (desinfectants no destinats a l'aplicació directe a persones o animals, usats per a la desinfecció de superfícies, materials, equips, mobles, parets, terres i aire) i han de disposar del corresponent número de registre. Es poden consultar els productes autoritzats amb aquesta finalitat al següent enllaç: [Productes viríctides autoritzats](#).

El lleixiu es pot utilitzar també malgrat no figuri a l'esmentat registre. Es pot utilitzar una concentració d'hipoclorit sòdic al 0,5% durant 1 minut o bé al 0,1 % durant 5 minuts. Per a obtenir una solució al 0.1% es pot fer una dilució 1:50 d'un lleixiu habitual que té una concentració al voltant del 5%, barrejant 20 ml de lleixiu en 1 litre d'aigua, o bé posant 1 part de lleixiu i 49 parts d'aigua. Aquestes solucions de lleixius s'han de preparar diàriament i s'han de deixar actuar durant uns minuts per assegurar una desinfecció eficaç.

Entre els desinfectants autoritzats hi ha diversos tipus de productes, de diferent composició i que es poden aplicar amb diferents tècniques. Alguns estan destinats a fer una **desinfecció de les superfícies** per contacte mitjançant tècniques d'aplicació pe polvorització, vaporització, immersió, ús de baletes, etc. D'altres estan indicats per a fer **desinfeccions aèries** per nebulització o polvorització.

Tots ells s'han d'utilitzar seguint estrictament les condicions d'ús que figurin a la resolució d'inscripció dels productes als esmentats registres, a les seves etiquetes i fitxes de dades de seguretat. Cal tenir en compte que alguns d'ells requereixen, entre d'altres requisits i mesures de precaució, ser aplicats en absència de persones i tenen establerts terminis de seguretat que cal respectar abans de la reentrada a la zones desinfectades. És important, per tant, que la persona o entitat responsable de la desinfecció valori la possibilitat d'adoptar les mesures de precaució i seguretat necessàries per a cada producte, prèviament a la realització de la desinfecció, per evitar possibles efectes nocius per a la salut de les persones que després ocupin el local o la zona tractada.

Temperatura elevada: l'aplicació de vapor d'aigua pot ser útil i eficaç per a algunes superfícies i articles com les tapisseries. En aquest sentit diversos estudis han mostrat que els coronavirus s'inactiven a una temperatura de 56°C amb un temps d'exposició d'entre 52 i 90 minuts, a 65°C durant 7,5 minuts i, a partir de 70°C, alguns estudis mostren inactivació amb una exposició de 5 minuts i altres amb exposicions de 30 minuts. L'aplicació del vapor d'aigua mitjançant vapores poden produir temperatures superiors 100°C a la superfície aplicada en pocs minuts. La calor en sec assolint aquestes temperatures també pot ser una opció, malgrat és preferible la calor humida.

Els productes a utilitzar, les tècniques d'aplicació, i les actuacions concretes que calgui realitzar, es determinaran per part del responsable de les actuacions en funció de cada cas, i tenint en compte les característiques i l'estat de cada local, zona o element, així com l'activitat que s'hi dugui a terme. Aquestes actuacions les pot realitzar personal del propi establiment o personal d'una empresa o entitat externa que presti serveis de tractaments de desinfecció a tercers, en funció dels productes i tractaments que es realitzin.



Pel que fa als tractaments en **espais que contenen bens culturals** (museus, arxius, espais religiosos, etc.), es recomana no realitzar polvoritzacions generalitzades i evitar-ne l'aplicació de desinfectants en les superfícies del béns amb valor històric o artístic; a menys que el tractament estigui supervisat per un tècnic especialista en conservació de bens culturals. En la resta de superfícies que no tenen valor històric o artístic (terra, parets, manetes, part exterior de les vitrines, etc.) es recomana utilitzar, preferentment, productes desinfectants amb etanol al 70% i, en qualsevol cas, fer sempre una bona ventilació dels espais després de les actuacions de neteja i desinfecció.

Personal que realitzi les actuacions de desinfecció

Capacitació del personal

A la relació dels productes autoritzats pel Ministeri de Sanitat s'indica el tipus de personal que pot utilitzar cadascun d'ells, en funció del tipus de producte:

Els productes d'ús per personal professional especialitzat només poden ser utilitzats per persones que compleixin la capacitat que preveu el Reial Decret 830/2010, de 25 de juny, pel qual s'estableix la normativa reguladora de la capacitat per a realitzar tractaments amb biocides (disposar d'alguna de les titulacions o certificacions que preveu aquesta norma o del Carnet d'aplicador de tractaments DDD).

Els productes d'ús per personal professional poden ser utilitzats per personal en el seu àmbit laboral que té els coneixements i habilitats necessàries en el maneig de productes químics i es capaç d'utilitzar correctament els equips de protecció individual en cas necessari.

En el cas del lleixiu, pot ser aplicat per qualsevol tipus d'usuari (públic en general, personal professional i personal professional especialitzat).

Empreses externes que realitzen serveis de desinfecció

Es recorda que les empreses i entitats que realitzen serveis a tercers de tractaments de desinfecció de l'aire, superfícies, materials, equips i mobles amb productes TP2 (productes d'ús en l'àmbit ambiental) han d'estar inscrites al Registre Oficial d'establiments i serveis biocides (ROESB o ROESP) com a Serveis biocides a tercers. Es poden consultar les empreses inscrites com a Serveis biocides a tercers per a tractaments de desinfecció en l'àmbit ambiental i en la indústria alimentària en el següent document:

https://salutweb.gencat.cat/web/.content/_ambits-actuacio/Per-perfils/Empreses-i-establiments/control-de-plagues/ROESP/consulta/COVID-19.xlsx

Pautes d'actuació en zones amb presència de casos possibles, probables o confirmats de COVID-19

A aquelles zones amb presència de casos possibles, probables o confirmats de COVID-19 en una local o establiment de concurrència humana cal intensificar encara més les actuacions de neteja i desinfecció d'acord amb les pautes abans indicades, especialment en les àrees on han estat aquestes persones.

A l'acabar la neteja i desinfecció cal desinfectar els elements i utensilis que han utilitzat per fer aquestes actuacions en cas que no siguin d'un sol.

Totes aquestes mesures s'adoptaran sense perjudici del compliment de la normativa vigent en matèria de prevenció de riscos laborals.



Per a més informació es poden consultar els següents enllaços:

El Registre Oficial d'establiments i serveis biocides de Catalunya. Agència de Salut Pública de Catalunya

Capacitació relacionada amb l'ús de biocides. Agència de Salut Pública de Catalunya

Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo de la crisis por COVID 19. Ministerio de Cultura y Deporte.

Tractament de desinfecció de l'aire amb ozó. Canal Salut

Coronavirus SARS-CoV-2. Informació per als professionals. Canal Salut

Coronavirus SARS-CoV-2. Informació per a ciutadania. Canal Salut.

Nota sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del Covid 19. Ministerio de Sanidad

Medidas Higiénicas para la prevención de contagios. Ministerio de Sanidad

Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) Ministerio de Sanidad

El rentat de mans. Agència Catalana de Seguretat Alimentària

Pla de ventilació, neteja i desinfecció

Per elaborar aquest pla de ventilació, neteja i desinfecció a l'**annex 2** es proposa un quadre amb tots els aspectes a tenir en compte, basat en les recomanacions del Departament de Salut. En el cas d'un ús temporal d'algun espai de manera compartida entre diferents grups caldrà preveure que cada canvi de grup cal procedir a una neteja i desinfecció i a la seva ventilació abans de l'ocupació de l'espai per un altre grup.



Annex 2. PLANIFICACIÓ DE LA VENTILACIÓ, NETEJA I DESINFECCIÓ EN CENTRES EDUCACTIUS*

S'utilitzaran només els **desinfectants apropiats i amb mesura**,
 La **neteja** es realitzarà de fer de forma prèvia a les actuacions de desinfecció per garantir l'eficàcia dels desinfectants.
 Els **productes** s'han d'utilitzar seguint les indicacions de les etiquetes i adoptant les mesures de precaució indicades.
 Cal fer **neteja i desinfecció més d'una vegada al dia** en espais utilitzats successivament per persones/grups diferents amb més freqüència com lavabos, espais multi activitats, sales de reunions amb reunions successives, menjadors amb diferents torns, zones d'elevada freqüència de pas i recepció, etc.
 La **ventilació** es tant important com la neteja en especial on hi ha presència continuada de persones.

+ = ventilació = neteja i desinfecció n = neteja

	Abans de cada ús	Després de cada ús	Diàriament	≥ 1 vegada al dia	Setmanalment	Comentaris
ESPAIS COMUNS I EQUIPAMENTS						
Ventilació de l'espai				+		Mínim 10 minuts 3 vegades/dia
Manetes i poms de portes i finestres				✓		
Baranes i passamans, d'escalas i ascensors				✓		
Superfície de taulells i mostradors				✓		
Cadires i bancs				✓		Especialment en les zones que contacten amb les mans
Grapadores i altres utensilis d'oficina				✓		
Aixetes				✓		
Botoneres dels ascensors				✓		
Ordinadors, sobretot teclats i ratolins				✓		
Telèfons i comandaments a distància				✓		Material electrònic: netejar amb un drap humit amb alcohol propilic /U [≠]
Interrupctors d'aparell electrònics				✓		
Fotocopiadores				✓		

	Abans de cada ús	Després de cada ús	Diàriament	≥ 1 vegada al dia	Setmanalment	Comentaris
AULES I ESPAIS DE JOC INTERIORS						
Ventilació de l'espai				+		Mínim 10 minuts 3 vegades/dia
Superfícies o punts de contacte freqüent amb les mans				✓		✓
Terra						



	Abans de cada ús	Després de cada ús	Diàriament	≥ 1 vegada al dia	Setmanalment	Comentaris
LAVABOS, DUTXES, ZONES DE CANVI DE BOLQUERS						
Ventilació de l'espai				+		Mínim 10 minuts 3 vegades/dia
Rentamans				✓		sempre al final de la jornada.
Inodors				✓		
Terra i altres superfícies				✓		
Dutxes				✓		
Cubells de brossa, bolquers o compreses				✓		
ZONES DE DESCANS						
Ventilació de l'espai				+		Mínim 10 minuts 3 vegades/dia
Bressols i llits			✓			També si hi ha un canvi de grup d'infants
Terra			✓			
Altres superfícies			✓			

**Adaptat de: "Caring for Our Children: National Health and Safety Performance Standards. National Resource Center for Health and Safety in Child Care and Early Education (NRC) University of Colorado College of Nursing" amb les indicacions de la Sub-direcció General de Seguretat Alimentària i Protecció de la Salut l'Agència de Salut Pública de Catalunya.*

Annex 3

Llistat de comprovació per a finalització de la jornada un cop netejat i desinfectat dels centres educatius

Acció	C	F
S'ha efectuat la ventilació de totes les aules i espais de l'escola durant un mínim de 10 minuts?		
Tots els dispensadors de sabó de lavabos, cuina i aules disposen de sabó suficient?		
Hi ha tovalloles d'un sol ús a tots els rentamans?		
Tots els dispensadors de gel hidroalcohòlic disposen de gel suficient?		
S'ha dut a terme la neteja i desinfecció de les superfícies de major contacte (poms de les portes, baranes, interruptors, bancs, polsadors ascensor, etc.)?		
S'ha dut a terme la neteja i desinfecció de totes les aules i espais docents?		
S'ha dut a terme la neteja i desinfecció dels lavabos?		
S'ha realitzat la neteja i desinfecció de les fonts d'aigua?		
S'ha realitzat la neteja i desinfecció dels equips informàtics?		
S'ha realitzat la neteja i desinfecció del material escolar?		
S'ha realitzat la neteja i desinfecció de jocs i joguines?		

Annex 4: Distribució de personal per centre educatiu

Distribució de personal per centres i càrrega horària diària i setmanal per a la realització de la neteja i desinfecció.

CENTRE	TREBALLADOR	H/S	HORARI	H/S PER CENTRE	H/ DIA PER CENTRE
VIDRIER	Treballador/a 1	15	Horari flexible segons necessitat	Segons Necessitat	Segons Necessitat
	Treballador/a 2	40	Horari flexible segons necessitat		
ENCARREGADA	Treballador/a 3	40	16:00-24:00 dilluns a divendres	85	17
	Treballador/a 4	20	17:00-21:00 dilluns a divendres		
	Treballador/a 5	25	10:00-15:00 dilluns a divendres		
	Treballador/a 6	40	16:00-24:00 dilluns a divendres		
CEIP LA SARDANA	Treballador/a 7	20	19:00-23:00 dilluns a divendres	85	17
	Treballador/a 8	25	10:00-15:00 dilluns a divendres		
	Treballador/a 9	40	16:00-24:00 dilluns a divendres		
CEIP MUÑEIRA	Treballador/a 10	25	10:00-15:00 dilluns a divendres	65	13
	Treballador/a 11	25	16:00-21:00 dilluns a divendres		
	Treballador/a 12	25	16:00-21:00 dilluns a divendres		
CEIP SEGUIDILLA	Treballador/a 13	10	17:00-19:00 dilluns a divendres	85	17
	Treballador/a 14	25	10:00-15:00 dilluns a divendres		

Annex 5

Productes i fixes Tècniques I de seguretat

Viner R, Russell S, Croker H et al School closure and management practices during



La fórmula de éxito

adisHigiene

DESINFECTANTES / DESINFECTANTES AMBIENTALES HA

G3 DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

APLICACIÓN POR PERSONAL PROFESIONAL

PRODUCTO BIODEGRADABLE

USO AMBIENTAL

USO EN INDUSTRIA ALIMENTARIA

DESINFECCIÓN DE CONTACTO: SUPERFICIES Y EQUIPOS

Código producto:

Cód.: DDD009

Características generales

- Detergente desinfectante desodorizante clorado.
- N° Registro de Biocida: 19-20/40-09884 Y 19-20/40-09884-HA.
- Cumple la Norma UNE-EN 13697 en condiciones sucias (Bactericida y Fungicida).



Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pla. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Julio 2019



8 436538 194164



La fórmula de éxito

adisHigiene

G3 DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

Propiedades

Desinfectante clorado que limpia, desengrasa, desinfecta y desodoriza en una sola aplicación todo tipo de superficies y objetos resistentes a los productos clorados. Combina el poder limpiador y desengrasante de los detergentes con el poder blanqueante, desmanchante y desinfectante de la lejía.

Aplicaciones

Es un producto indicado para todas las superficies lavables que requieran una completa limpieza y desinfección, por ejemplo: suelos, paredes, azulejos, sanitarios, etc. G3 Desinfectante Clorado Ultra es idóneo para centros sanitarios, hostelería, colegios, edificios públicos, zonas de preparación de alimentos y de la industria alimentaria en general, etc. Formulado específicamente para la limpieza y desinfección de superficies y equipos. Una concentración de uso recomendada estará en función del grado de suciedad y de las necesidades de limpieza y desinfección que tengamos.

Modo de empleo

- Diluir el producto según la aplicación después aplicar, frotar y dejar actuar 5 minutos (bactericida) y 15 minutos (fungicida) antes de aclarar con agua.
- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES SUCIAS: 5% acción bactericida y 25% acción fungicida.
- Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

Precauciones

EUDOH1: No ingerir. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P260: No respirar los vapores. P280+P363: Llevar guantes de protección. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P391: Recoger el vertido. P501: Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel.: 91 562 04 20.

Características físico-químicas

- Aspecto: Líquido viscoso amarillento transparente
- Olor: Técnico (cloro)
- Densidad relativa: 1,050 ± 0,01 g/cm³
- pH (producto puro): 12,50 ± 1,00



6 X 2 L

Cód.: DDD009

Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pla. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Julio 2019



8 436538 194164



G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA
Nº inscripción del producto: 19-20/40-09884 y 19-20/40-09884-HA
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Limpiador desinfectante. Uso exclusivo usuario profesional/usuario Industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
ADIS HIGIENE S.L.
Avda. de Europa nº 19 Bloque III Planta Baja A
28224 POZUELO DE ALARCÓN - MADRID - España
Tfno.: 917992316 - Fax: 917140763
info@adishigiene.com
www.adishigiene.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio médico de información toxicológica, 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1, H410
Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, categoría 1B, H314
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Peligro



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P260: No respirar los vapores
P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P280: Llevar guantes
P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas
P391: Recoger el vertido
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Hipoclorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 %; Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C12-16-alkildimetil, cloruros (M=10)

- 2.3 Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de productos químicos para productos de limpieza
- Componentes:**

- CONTIÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Autoclasiificada	Concentración:
CAS: 7681-52-9 CE: 231-668-3 Index: 017-011-00-1 REACH: 01-2119488154-34-XXXX	Hipoclorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 % □ ¹ □	Autoclasiificada	10 - <25 %
CAS: 68991-38-3 CE: 500-2344-8 Index: No aplicable REACH: 01-2119488639-16-XXXX	Alcohol, C12-14, etoxiadao, sulfato, sales de sodio □ ¹ □	Autoclasiificada	1 - <2,5 %
CAS: 1310-73-2 CE: 215-185-5 Index: 011-002-00-6 REACH: 01-2119457892-27-XXXX	Hidróxido de sodio □ ¹ □	ATP CLP00	0,1 - <1 %
CAS: 68424-85-1 CE: 270-325-2 Index: No aplicable REACH: 01-2119983287-23-XXXX	Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C12-16-alkilidimetil, cloruros (M=10) □ ¹ Autoclasiificada	Autoclasiificada	0,1 - <1 %

□¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, *sin embargo*, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3 DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-6

Clasificación: 1B

Tª mínima: 10 °C

Tª máxima: 30 °C

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

Identificación	Valores límite ambientales			
	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < CI < 20 %	VIA-ED			
CAS: 7681-52-9	VIA-EC	0,5 ppm	1,5 mg/m ³	
Hidróxido de sodio	VIA-ED			
CAS: 1310-73-2	VIA-EC		2 mg/m ³	
Eanol	VIA-ED			
CAS: 64-17-5	VIA-EC	1000 ppm	1910 mg/m ³	

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición			
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < CI < 20 %	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7681-52-9	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 231-668-3	Inhalación	3,1 mg/m ³	1,55 mg/m ³	1,55 mg/m ³
Alcohol, CI2-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	2750 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	175 mg/m ³	No relevante
Hidróxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	1 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < CI < 20 %	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7681-52-9	Cutánea	No relevante	0,26 mg/kg	No relevante
CE: 231-668-3	Inhalación	3,1 mg/m ³	1,55 mg/m ³	1,55 mg/m ³
Alcohol, CI2-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	Oral	No relevante	15 mg/kg	No relevante
CAS: 68891-38-3	Cutánea	No relevante	1650 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	52 mg/m ³	No relevante
Hidróxido de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-73-2	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-185-5	Inhalación	No relevante	No relevante	1 mg/m ³

PNEC:

Identificación	Corta exposición			
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < CI < 20 %	STP	0,03 mg/L	Agua dulce	0,00021 mg/L
CAS: 7681-52-9	Suelo	No relevante	Agua salada	0,000042 mg/L
CE: 231-668-3	Intermitente	0,00026 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	11,1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Alcohol, CI2-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	STP	10000 mg/L	Agua dulce	0,24 mg/L
CAS: 68891-38-3	Suelo	0,946 mg/kg	Agua salada	0,024 mg/L
CE: 500-234-8	Intermitente	0,071 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,45 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,545 mg/kg

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección Individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.





Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374
	Protección obligatoria de la mano		Normas CEN EN 166:2001 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011		DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavajos	

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,02 % peso

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Concentración C.O.V. a 20 °C:	0,16 kg/m ³ (0,16 g/l)
Número de carbonos medio:	2
Peso molecular medio:	46,1 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Líquido

Aspecto:

Viscoso

Color:

Amarillento

Olor:

A cloro

Umbral olfativo:

No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

100 °C

Presión de vapor a 20 °C:

2350 Pa

Presión de vapor a 50 °C:

12382,5 Pa (12,38 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C:

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:

1078,7 - 1078,8 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C:

1,049 - 1,109

Viscosidad dinámica a 20 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 20 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C:

>20,5 cSt

Concentración:

No relevante *

pH:

11,5 - 13,5

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C:

No relevante *

Propiedad de solubilidad:

No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Propiedades explosivas:

No relevante *

Propiedades comburentes:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante *

Temperatura de auto-inflamación:

423 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

Límite de inflamabilidad superior:

No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:

No relevante *

Límite superior de explosividad:

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Índice de refracción:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	NH ₃ , Libera gases tóxicos

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingestión provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- **Cardiogenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- **IARC:** Amidas, coco, N,N-bis(hidroxiethyl) (ZB)
- **Mutagenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Toxicidad para la reproducción:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Efectos de sensibilización:**
 - **Respiratoria:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - **Cutánea:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Piel:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- **Peligro por aspiración:**
 - A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Genéro
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 % CAS: 7681-52-9	CL50 oral 0,1 - 1 mg/L (96 h)	Rata
CE: 231-668-3	CL50 cutánea No relevante	
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio CAS: 68891-38-3	CL50 inhalación 4100 mg/kg	Rata
CE: 500-234-8	DL50 oral No relevante	
Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C12-16-alkilquidmetil, cloruros (M=10) CAS: 68424-85-1	CL50 inhalación No relevante	
CE: 270-325-2	DL50 oral 344 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea 1100 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Genéro
Hipoclorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 % CAS: 7681-52-9	CL50 0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CE: 231-668-3	CE50 0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio CAS: 68891-38-3	CL50 7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CE: 500-234-8	CE50 7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
Hidróxido de sodio CAS: 1310-73-2	CE50 27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
CE: 215-185-5	CL50 189 mg/L (48 h)	Leuciscus idus	Pez
	CE50 33 mg/L	Crangon crangon	Crustáceo
	CE50 No relevante		

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Compuestos de amonio cuaternario, benzil-Cl-2-1,6-alquildimetil, cloruros (M=10)	CL50 0,28 mg/L (96 h)	Prinephales promelas	Pez
CAS: 68424-85-1	CE50 0,016 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 270-325-2	CE50 0,049 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Alcohol, Cl2-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	No relevante	10,5 mg/L
CAS: 68891-38-3	No relevante	28 días
CE: 500-234-8	No relevante	% Biodegradado
		100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP8 Corrosivo

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997





SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:



G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

		14.1	Número ONU:	UN3082
		14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hipoplorito de sodio, solución 10 % < 20 %)
		14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	9
		14.4	Grupo de embalaje:	9
		14.5	Peligros para el medio ambiente:	III
		14.6	Precauciones particulares para los usuarios	Sí
			Disposiciones especiales:	274, 335, 375, 601
			Código de restricción en túneles:	No relevante
			Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
			Cantidades limitadas:	5 L
		14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante
			Transporte marítimo de mercancías peligrosas:	
			En aplicación al IMDG 38--16:	
		14.1	Número ONU:	UN3082
		14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hipoplorito de sodio, solución 10 % < 20 %)
		14.3	Clase(s) de peligro para el transporte:	9
			Etiquetas:	9
		14.4	Grupo de embalaje:	III
		14.5	Peligros para el medio ambiente:	Sí
		14.6	Precauciones particulares para los usuarios	
			Disposiciones especiales:	274, 335, 969
			Códigos FEM:	F-A, S-F
			Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
			Cantidades limitadas:	5 L
			Grupo de segregación:	18
		14.7	Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante
			Transporte aéreo de mercancías peligrosas:	
			En aplicación al IATA/OACI 2019:	

G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

	14.1 Número ONU:	UN3082
	14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hipoplorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 %)
	14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	9
	Etiquetas:	III
	14.4 Grupo de embalaje:	III
	14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí
	14.6 Precauciones particulares para los usuarios	ver epígrafe 9
	14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Etanol. Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Hipoclorito de sodio, solución 10 % < Cl < 20 % (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12) ; Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C12-16-alquildimetil, cloruros (M=10) (incluida para el tipo de producto 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12, 22)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos no iónicos	% (p/p) < 5
Blanqueantes clorados	15 ≤ % (p/p) < 30
Tensioactivos aniónicos	% (p/p) < 5
Desinfectantes	

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
El	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100	200

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

- CONTIÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3 DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Met. Corr. 1: H290 - Puede ser corrosivo para los metales

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCE: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

G3
DESINFECTANTE CLORADO ULTRA

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 12/06/2019

Versión: 1

Página 13/13



La fórmula de éxito

adisHigiene

HIGIENE PERSONAL / PIEL

G3 GEL DE MANOS NACARADO

PRODUCTO BIODEGRADABLE

Código producto:

Cód.: JM002

Características generales

- Gel de manos y cuerpo cuyo pH 5,5 respeta la piel.
- Contiene agentes suavizantes, nutritivos y protectores de la piel.
- Con betainas.
- Fragancia floral.



Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019



8 436538 191019



La fórmula de éxito

adisHigiene

G3 GEL DE MANOS NACARADO

Propiedades

G3 Gel de Manos Nacarado es un gel agradablemente perfumado, formulado con agentes suavizantes y protectores para la higiene y cuidado de la piel. Su perfume deja en la piel un agradable olor. G3 Gel de Manos Nacarado está testado dermatológicamente. Su pH 5,5 respeta el equilibrio natural de la piel evitando que se reseque.

Aplicaciones

G3 Gel de Manos Nacarado está especialmente indicado en aquellos lugares donde se requiera una completa higiene de manos y corporal.

Modo de empleo

• Verter unas gotas de gel sobre las manos, basta con una pequeña cantidad de producto para que se produzca una suave espuma, extender, frotar y aclarar con agua.

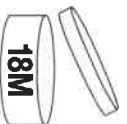
Precauciones

Aqua, Sodium Laureth Sulfate, Sodium Chloride, Cocamide Dea, Cocamidopropyl Betaine, Glycol Distearate, Cocamide MEA, Parfum, Methylchloroisothiazolinone, Limonene.
En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica Tel.: 91 562 04 20. EUH210: Puede solicitarse la Ficha de Datos de Seguridad.



Características físico-químicas

- Aspecto: Líquido viscoso Opaco blanco nacarado
- Olor: Floral
- Densidad: $1,030 \pm 0,01 \text{ g/cm}^3$
- pH (producto puro): $5,50 \pm 0,30$



4 X 5 L

Cód.: JM002

Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019





SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 11 **Identificador del producto:** G3 - GEL DE MANOS NACARADO
250159
- 12 **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Gel de manos. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 13 **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
ADIS HIGIENE, S.L.
Avda de Europa, Bloque III Plant. B-A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid
Tfno.: +34 917 992 316/317 -
Fax: +34 917 140 763
info@adisigiene.com
- 14 **Teléfono de emergencia:** +34 91 562 40 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 21 **Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 22 **Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Ninguno
- 23 **Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES **

- 31 **Sustancia:**
No aplicable
- 32 **Mezclas:**
Descripción química: Mezcla de sustancias
Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 68991-38-3	Alcohol C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio ¹	Autoclasicada
CE: 500-234-8		
Índice: No aplicable		
REACH 01-2:19498639-16-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

ETIQUETADO DEL CONTENIDO:

Aqua, Sodium Laureth Sulfate, Cocamide Dea, Sodium Chloride, Cocamidopropyl Betaina, Glycol distearate, Cocamidopropylamine Oxide, Parfum, Citric Acid, Limonene, methylisothiazolone, methylchloroisothiazolone,

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 41 **Descripción de los primeros auxilios:**

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de alteraciones en la piel (escorzor, rojez, sarpullidos, ampollas,...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

42 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

43 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

51 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

52 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

53 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónoma. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

61 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

62 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

63 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

64 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

71 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

72 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante
 Clasificación: No relevante
 Tª mínima: 5 °C
 Tª máxima: 30 °C
 Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epigrate 10.5

73 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

81 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):
 No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68981-38-3	Cutánea	No relevante	2750 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	175 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68981-38-3	Cutánea	No relevante	1650 mg/kg	No relevante
CE: 500-234-8	Inhalación	No relevante	52 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistema	Local	Sistémica	Local
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	STP	10000 mg/L	Agua dulce	0,24 mg/L
CAS: 68981-38-3	Suelo	0,946 mg/kg	Agua salada	0,024 mg/L
CE: 500-234-8	Intermitente	0,071 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	5,45 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,345 mg/kg

82

Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavavojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.



Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.



Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epigrate 8.1).

C.- Protección específica de las manos.
 No relevante



D.- Protección ocular y facial

Fotograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Fotograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			#####
	Cabzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia 	Normas ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Medida de emergencia 	Normas DIN 12 899 ISO 3864-1:2002
Ducha de emergencia		Lavajos	

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0,13 % peso
 Concentración C.O.V. a 20 °C: 1,4 kg/m³ (1,4 g/L)
 Número de carbonos medio: 10,43
 Peso molecular medio: 152,35 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

91 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Líquido

Aspecto:

Viscoso

Color:

Blanco

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:

100 °C

Presión de vapor a 20 °C:

2349 Pa

Presión de vapor a 50 °C:

12378 Pa (12 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C:

No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:

1051 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C:

1,051

Viscosidad dinámica a 20 °C:

4200 - 5000 cP

Viscosidad cinemática a 20 °C:

No relevante *

Viscosidad cinemática a 40 °C:

>20,5 cSt

Concentración:

No relevante *

pH:

5,2 - 5,8 al 100 %

Densidad de vapor a 20 °C:

No relevante *

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:

No relevante *

Solubilidad en agua a 20 °C:

No relevante *

Propiedad de solubilidad:

No relevante *

Temperatura de descomposición:

No relevante *

Punto de fusión/punto de congelación:

No relevante *

Propiedades explosivas:

No relevante *

Propiedades comburentes:

No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante *

Temperatura de auto-inflamación:

225 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

Límite de inflamabilidad superior:

No relevante *

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:

No relevante *

Límite superior de explosividad:

No relevante *

92 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

No relevante *

Índice de refracción:

No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

101 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

102 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

103 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

104 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

105 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

106 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**111 Información sobre los efectos toxicológicos:**

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E.- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H.- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	DL50 oral 4100 mg/kg	Rata
CAS: 68891-38-3	DL50 cutánea No relevante	
CE: 500-234-8	CL50 inhalación No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

121 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	CL50 7,1 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 68891-38-3	CE50 7,4 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 500-234-8	CE50 27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

122 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Alcohol, C12-14, etoxilado, sulfato, sales de sodio	DBO5 No relevante	Concentración 10,5 mg/L
CAS: 68891-38-3	DQO No relevante	Periodo 28 días
CE: 500-234-8	DBO5/DQO No relevante	% Biodegradado 100 %

123 Potencial de bioacumulación:

No determinado

124 Movilidad en el suelo:

No determinado

125 Resultados de la valoración PBT y mPMB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

126 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

131 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 05 99	Residuos no especificados en otra categoría	1357/2014 No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

151 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1).
Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):
No relevante
Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.

152 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guia para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (SECCIÓN 3):

- Sustancias retiradas
 - Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7], 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1) (55965-84-9)
- Reglamento n°1272/2008 (CLP) (SECCION 2; SECCION 16):
- Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en si, son solo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

- Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
- Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Procedimiento de clasificación:

No relevante

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

- <http://echa.europa.eu>
- <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- DQO: Demanda Química de oxígeno
- DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
- BCF: factor de bioconcentración
- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsable última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 26/06/2015

Revisión: 26/03/2018

Versión: 2 (sustituye a 1)

Documento generado con CHEMETER (www.siam-it.com)

Página 1/1



La fórmula de éxito

adisHigiene

LIMPIADORES / FREGASUELOS

G3 FREGASUELOS HIGIENIZANTE

PARA USO PROFESIONAL

PRODUCTO BIODEGRADABLE

Código producto:

Cód.: LI022

Características
generales

• Limpia e higieniza todo tipo de suelos, tratados y no tratados.

• Intensa fragancia residual a limón.



Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019



8436538190081



La fórmula de éxito

adisHigiene

G3 FREGASUELOS HIGIENIZANTE

Propiedades

G3 Fregasuelos Higienizante es un limpiador cuya principal característica es la higienización de todas las superficies lavables donde sea aplicado. G3 Fregasuelos Higienizante no ataca el brillo de las superficies y proporciona una intensa fragancia residual a limón.

Aplicaciones

G3 Fregasuelos Higienizante se puede utilizar en todo tipo de suelos, tratados y no tratados. Además debe utilizarse en todas aquellas áreas donde se a imprescindible una higiene total.

Modo de empleo

- Diluir en agua al 3% y aplicar con fregona, mopa o máquina fregadora.
- No necesita aclarado.

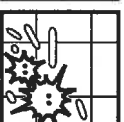
Precauciones

EUD011: No ingerir. **H315:** Provoca irritación cutánea. **H318:** Provoca lesiones oculares graves. **P101:** si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. **P102:** Mantener fuera del alcance de los niños. **P103:** Leer la etiqueta antes del uso. **P280:** llevar guantes de protección. **P305+P351+P338:** EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. **P501:** Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos. En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Tel.: 91 562 04 20.



Características físico-químicas

- Aspecto: Líquido verde
- Olor: Cítrico
- Densidad: 1,020 ± 0,05 g/cm³
- pH (producto puro): 7,00 ± 1,00



4 X 5 L

Cód.: LI022

Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019






G3
FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** G3
FREGASUELOS HIGIENIZANTE
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Limpiador Higienizante. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
ADIS HIGIENE S.L.
Avda. de Europa nº 19 Bloque III Planta Baja A
28224 POZUELO DE ALARCON - MADRID - España
Tfno.: 917992316 -
Fax: 917140763
info@adishigiene.com
www.adishigiene.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio médico de información toxicológica, 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Peligro
- 
- Indicaciones de peligro:**
Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea
- Consejos de prudencia:**
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
- Sustancias que contribuyen a la clasificación**
Alcohol graso etoxilado, 9 moles etoxilado; Compuestos de amonio cuaternario, bencil-C8-18-alkilidimetil, cloruros
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de productos químicos para productos de limpieza
Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU
G3
FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Autoclasiificada	Concentración
CAS: 160875-66-1 CE: No aplicable Index: No aplicable REACH: No aplicable	Alcohol graso etoxilado, 9 moles etoxilado 1 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro		2,5 - <5 %
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol 1 Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	 	2,5 - <5 %
CAS: 63449-41-2 CE: 264-151-6 Index: 612-140-00-5 REACH: No aplicable	Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C8-18-alkilidimetil, cloruros 1 Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302+H312; Aquatic Acute 1: H400; Skin Corr. 1B: H314 - Peligro	ATP CLP00 	1 - <2,5 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidente use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/ aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

G3 FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar el vertido al medio acuático debido a que contiene sustancias peligrosas para el mismo. Contener el producto absorbido/recogido en recipientes precintables Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasladar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (Ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Ta mínima: 10 °C

Ta máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación	Valores límite ambientales			
	VLA-ED	VLA-EC	VLA-ED	VLA-EC
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	200 ppm	400 ppm	500 mg/m ³	1000 mg/m ³
	Año	2017		
Etanol CAS: 64-17-5 CE: 200-578-6	VLA-ED	VLA-EC	1000 ppm	1910 mg/m ³
	Año	2017		
Oral CAS: 5392-40-5 CE: 226-394-6	VLA-ED	VLA-EC	5 ppm	
	Año	2017		

CAS 67-63-0 Isopropanol (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/l / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	500 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	89 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación	Corta exposición			
	STP	Agua dulce	Agua salada	Sedimento (Agua salada)
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	2251 mg/L	28 mg/kg	140,9 mg/L	140,9 mg/L
	Suelo	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Intermitente	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D. 1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.



B.- Protección respiratoria.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)



Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C - Protección específica de las manos.



Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular

D - Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Protección obligatoria de la cara		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E - Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F - Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavajos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 3,4 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 34,65 kg/m³ (34,65 g/L)

Número de carbonos medio: 3,11

Peso molecular medio: 61,02 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Líquido

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3
FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Aspecto: Transparente
Color:  Verde
Olor: Cítrico
Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:
Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 99 °C
Presión de vapor a 20 °C: 2382 Pa
Presión de vapor a 50 °C: 12534 Pa (13 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:
Densidad a 20 °C: 1020 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 1,02
Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante *
Concentración: No relevante *
pH: 6 - 8
Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante *
Propiedad de solubilidad: No relevante *
Temperatura de descomposición: No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *
Propiedades explosivas: No relevante *
Propiedades comburentes: No relevante *

Inflamabilidad:
Punto de inflamación: 64 °C (No mantiene la combustión)
Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *
Temperatura de auto-inflamación: 225 °C
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante *
Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Explosividad:
Límite inferior de explosividad: No relevante *
Límite superior de explosividad: No relevante *

9.2 Otros datos:
Tensión superficial a 20 °C: No relevante *
Índice de refracción: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A.- Ingestión (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B.- Inhalación (efecto agudo):
- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
 - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E.- Efectos de sensibilización:
- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- G.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Pel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	DL50 oral DL50 cutánea	5280 mg/kg 12800 mg/kg
CE: 200-661-7	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4 h)
Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C8-18-alkilidimetil, cloruros CAS: 63449-41-2	DL50 oral DL50 cutánea	600 mg/kg 1560 mg/kg
CE: 264-151-6	CL50 inhalación	No relevante
Alcohol graso etoxilado, 9 moles etoxilado CAS: 160875-66-1	DL50 oral DL50 cutánea	500 mg/kg (ATEI) No relevante
CE: No aplicable	CL50 inhalación	No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad agua	Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	CL50 CE50	Pimephales promelas Daphnia magna	Pez Crustáceo
CE: 200-661-7	1000 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C8-18-alkilidimetil, cloruros CAS: 63449-41-2	CL50 CE50	Oncorhynchus mykiss Daphnia magna	Pez Crustáceo
CE: 264-151-6	0,12 mg/L (48 h) No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	DBOS DQO	Concentración Periodo
CE: 200-661-7	1,19 g O2/g 2,23 g O2/g	100 mg/L 14 días
	DBOS/DQO	% Biodegradado
	0,53	86 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	BCF
CE: 200-661-7	3
	Log POW
	0,05
	Potencial
	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0	Koc	Henry
CE: 200-661-7	1,5	8,207E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto
	Tensión superficial	Suelo seco
	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo
Compuestos de amonio cuaternario, benzil-C8-18-alkilidimetil, cloruros CAS: 63449-41-2	Koc	Henry
CE: 264-151-6	650000	Suelo seco
	Conclusión	Inmovil
	Tensión superficial	Suelo húmedo
	No relevante	No relevante
	No relevante	No relevante

- CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

G3 FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RD,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, Eitanol.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias Incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4) ; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (incluida para el tipo de producto 6, 11, 12, 13) ; 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Tensioactivos no iónicos	% (p/p) < 5

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Agentes conservantes: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (BENZISOTHAZOLINONE), 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (METHYLSOTHAZOLINONE),
Fragancias alergénicas: Citral (CITRAL), d-limoneno (D-LIMONENE).

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.

- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores

- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)

- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VIII

- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H318: Provoca lesiones oculares graves

H315: Provoca irritación cutánea

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H302+H312 - Nocivo en caso de ingestión o en contacto con la piel

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Skin Corr. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Eye Dam. 1: Método de cálculo

Skin Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

G3 FREGASUELOS HIGIENIZANTE

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>
<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- OACT: Organización de Aviación Civil Internacional
- DQO: Demanda Química de oxígeno
- DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
- BCF: factor de bioconcentración
- DL50: dosis letal 50
- CL50: concentración letal 50
- EC50: concentración efectiva 50
- Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- Koc: coeficiente de partición del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos, técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsableidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 04/01/2011

Revisión: 20/02/2018

Versión: 8 (sustituye a 7)

Página 11/11



La fórmula de éxito

adisHigiene

LIMPIADORES / MOBILIARIO

G3 LIMPIACRISTALES

PARA USO PROFESIONAL

PRODUCTO BIODEGRADABLE

Código producto:

Cód.: LI043

Características generales

- Eficaz limpiador rápido de usar.
- Para la limpieza de vidrios, espejos y cristales en general.



Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019



8 436538 190869



La fórmula de éxito

adisHigiene

G3 LIMPIACRISTALES

Propiedades

G3 Limpiacristales es un eficaz limpiador rápido de usar, está indicado para la limpieza de vidrios, espejos y cristales. G3 Limpiacristales es un producto que facilita la limpieza, desengrasa las superficies lavables (no porosas) y seca rápidamente sin dejar velos u otros restos. Su perfume deja un agradable aroma en el ambiente.

Aplicaciones

Recomendado para la limpieza de cristales, espejos, vidrios, expositoros etc.

Modo de empleo

- Aplicar el producto a un paño o papel absorbente.
- Limpiar la superficie hasta el secado del producto.

Precauciones

EUDOT1: No ingerir. H319: Provoca irritación ocular grave. P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes del uso. P280: Llevar guantes de protección. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos. En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel.: 91 562 04 20. EUH210: Puede solicitarse la Ficha de Datos de Seguridad.



Características físico-químicas

- Aspecto: Líquido azul claro transparente.
- Olor: Vainilla.
- pH: 8,00 (producto puro)
- Densidad relativa: 0,980 gr/ml.
- Punto / Intervalo de ebullición: 100°C aprox.
- Solubilidad: Totalmente soluble en agua



ATENCIÓN



4X5L

Cód.: L1043

Código EAN

adisHigiene

adis Higiene
Av. de Europa, 19 - Bloque III Pta. Baja A
28224 Pozuelo de Alarcón - Madrid.
Tel.: +34 917 992 316 / 317
www.adishigiene.com



Rev. Enero 2019






G3
LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** G3
LIMPIACRISTALES
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Limpiacristales. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
ADIS HIGIENE S.L.
Avda. de Europa nº 19 Bloque III Planta Baja A
28224 POZUELO DE ALARCON - MADRID - España
Tfno.: 917992316 -
Fax: 917140763
Info@adisshigiene.com
www.adishigiene.com
- 1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio médico de Información toxicológica, 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
Atención

Indicaciones de peligro:
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Consejos de prudencia:
P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P103: Leer la etiqueta antes del uso
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos
- 2.3 Otros peligros:**
El producto no cumple los criterios PBT/PPVB

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 Sustancia:**
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**
Descripción química: Mezcla acuosa a base de productos químicos para productos de limpieza
Componentes:
De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	ATP CLP00	Concentración:
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0	Propan-2-ol 1		
Reglamento 1272/2008, Eye Irrit. 2: H319, Flam. Liq. 2: H225, STOT SE 3: H336 - Peligro Riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830			

- CONTINUA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3 LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 5131-66-8 CE: 223-678-4 Index: 603-652-00-8 REACH: 01-2119475527-28-XXXX	3-butoxi-2-propanol 1 Reglamento 1272/2008	ATP CLP00 2,5 - <5 %

¹ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830
Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancia consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afectación importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actualizar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suministrar cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables. Ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 10 °C

Tª máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3
LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2017):

Identificación	Valores límite ambientales		
	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m ³
Propan-2-ol			
CAS: 67-63-0	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m ³
CE: 200-661-7	Año	2017	

CAS 67-63-0 Isopropanol (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/l / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	888 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
3-butoxi-2-propanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5131-66-8	Cutánea	No relevante	44 mg/kg	No relevante
CE: 225-878-4	Inhalación	No relevante	270,5 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	Oral	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	No relevante	89 mg/m ³	No relevante
3-butoxi-2-propanol	Oral	No relevante	8,75 mg/kg	No relevante
CAS: 5131-66-8	Cutánea	No relevante	16 mg/kg	No relevante
CE: 225-878-4	Inhalación	No relevante	33,8 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación	Corta exposición		Larga exposición	
	Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
3-butoxi-2-propanol	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
CAS: 5131-66-8	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,525 mg/L
CE: 225-878-4	Suelo	0,16 mg/kg	Agua salada	0,0525 mg/L
	Intermitente	5,25 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,36 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,236 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epigráficas 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.



Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epigrate 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

G3
LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)



Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002		DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 13,2 % peso
 Concentración C.O.V. a 20 °C: 132,91 kg/m³ (132,91 g/L)
 Número de carbonos medio: 4,21
 Peso molecular medio: 81,96 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Olor:

Líquido
 Transparente
 Azul
 Agradable

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3
LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continuía)

Umbral olfativo:	No relevante *
Volatilidad:	
Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2421 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12717 Pa (13 Kpa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 °C:	1007 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	1,007
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	6 - 8
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	Muy soluble en agua
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	48 °C (No mantiene la combustión)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	260 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *
9.2 Otros datos:	
Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Reactividad:**
No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.
- 10.2 Estabilidad química:**
Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**
Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:**
Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3 LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B.- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C.- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D.- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E.- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G.- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINUÁ EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

G3
LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más Información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral DL50 cutánea CL50 Inhalación	Rata Rata Rata
3-butoxi-2-propanol CAS: 5131-66-8 CE: 225-878-4	DL50 oral DL50 cutánea CL50 Inhalación	3771 mg/kg No relevante No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50 CE50 CE50	Pimephales promelas Daphnia magna Scenedesmus subspicatus	Pez Crustáceo Alga
3-butoxi-2-propanol CAS: 5131-66-8 CE: 225-878-4	CL50 CE50 CE50	Pocillia reticulada Daphnia magna	Pez Crustáceo

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5 DQO DBO5/DQO	Concentración Periodo % Biodegradado
3-butoxi-2-propanol CAS: 5131-66-8 CE: 225-878-4	DBO5 DQO DBO5/DQO	Concentración Periodo % Biodegradado

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF Log POW Potencial
3-butoxi-2-propanol CAS: 5131-66-8 CE: 225-878-4	BCF Log POW Potencial

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción	Volatilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc Conclusión Tensión superficial	Henry Suelo seco Suelo húmedo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/VPVB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



G3 LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29	No peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

No relevante

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.
Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene 2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4) ; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (incluida para el tipo de producto 6, 11, 12, 13) ; 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (incluida para el tipo de producto 2, 6, 9, 10, 11, 12, 13)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

Etiquetado del contenido:

Agentes conservantes: 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (BENZISOTHAZOLINONE), 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (METHYLISOTHAZOLINONE).

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

G3 LIMPIACRISTALES

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Otras legislaciones:

- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifica y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.
- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
 - Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
 - Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
 - Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
 - REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

No relevante

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

-ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

-OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO:Demanda Química de oxígeno

-DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentración letal 50

-EC50: concentración efectiva 50

-log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

-koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

G3 **LIMPIACRISTALES**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsable última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Emisión: 04/01/2011

Revisión: 20/02/2018

Versión: 8 (sustituye a 7)

Página 11/11

INDUSTRIAS LA TUNA S.L.

Nº IDENT. FISCAL: B-28337038
C/ Duero, 37 – Pol. Ind. Mejorada del Campo
28840 MEJORADA DEL CAMPO – Madrid
Teléfono: 91 668 08 91* - Fax: 91 668 11 41
E-mail: latuna@latuna.es
www.latuna.es



FABRICACIÓN Y VENTA DE LEJÍAS
Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA

FICHA SEGURIDAD LEJÍA APTA MEJORADA

Edición: 04

Fecha Revisión: 11/05/2010

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA:

1.1. DEL PRODUCTO: HIPOCLORITO SODICO
- Nombre Químico:
- Nombre Comercial: LEJÍA

MARCA: MEJORADA

1.2 DE LA EMPRESA:

- Nombre: Industrias LA TUNA S.L.
- Domicilio: Duero,37
- Municipio/C.P.: 28840 MEJORADA DEL CAMPO (Madrid)
- Tel./Fax.: 916 680 891 / 916 681 141
- email: monicarodríguez@latuna.es
TELÉFONO CONSULTAS DE URGENCIAS: Instituto Nacional de Toxicología
(91) 562 04 20

ENVASE: Color amarillo, etiquetado. Grabado en

código BRAILLE la palabra *Lejía*.

CONTENIDO NETO: 1 LITRO

Apta para la desinfección del agua de bebida, frutas y verduras
NºReg.San.37.00000484/M.

* Uso del producto:

- Agua de bebida: 6 gotas en 5 litros de agua, dejar reposar 15 minutos antes de consumir.
- Lavado de frutas y verduras: 4 gotas por litro de agua.
- Limpieza y desinfección de suelos. Es suficiente un vaso de lejía por 10 litros de agua en el cubo de fregar.
- Cuartos de baño e inodoros: Con cuatro cucharadas de lejía por cada litro de agua.
- Para blanquear y desinfectar ropa: Un vaso de lejía por cada 5 litros de agua.

2.- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- Producto no peligroso
- Producto no irritante

Riesgos específicos:

- **Por ingestas:**
Al contener lejía poco concentrada, en general son leves (esofagogastritis, gastritis I y II,) que curan en pocos días.
- **Por inhalación:**

En condiciones habituales, la inhalación de la lejía no ha de producir manifestaciones clínicas, excepto en personas hipersensibles o en locales pequeños y poco ventilados.

➤ **Por contacto cutáneo**

El contacto prolongado con la piel puede provocar irritaciones.

➤ **Por contacto ocular:**

En casos muy extremos, puede provocar una queratoconjuntivitis química.

3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Solución acuosa de hipoclorito sódico " lejía " de 40 grs. /l de cloro activo.

Nº CAS: 7681-52-9 Nº EINECS: 231-668-3

4. - PRIMEROS AUXILIOS

➤ **En caso de ingestión:**

o Limpiar bien la cavidad bucal, beber abundante agua. No provocar el vomito

➤ **En caso de inhalación**

o Salir del lugar contaminado y respirar aire puro y fresco; si se observan síntomas respiratorios, inhalar vapor de agua y consultar a un médico.

➤ **En caso de contacto cutáneo-mucoso:**

o Lavar inmediatamente con agua y jabón neutro. Retirar la ropa mojada y acudir a un médico en caso de dolor persistente ó enrojecimiento.

➤ **En caso de contacto ocular:**

o Sin perder tiempo, enjuagar los ojos con agua corriente durante 5 minutos, manteniendo los párpados bien abiertos. Si persiste el malestar acudir al médico.

5. - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

➤ Evacuar los recipientes expuestos al fuego ó enfriarlos con abundante cantidad de agua

6. - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- Si es posible, contener el líquido derramado con arena ó tierra ó bien diluirlo regándolo con abundante agua.
- Evitar que llegue a las canalizaciones publicas
- Alejar a las personas de la zona afectada.

7. - MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

➤ Manipulación

Tener éste y todos los demás productos de limpieza fuera del alcance de los niños. Se recomienda utilizar guantes y no mezclar con otros productos.

➤ Almacenamiento

- No exponer a temperaturas elevadas, luz solar directa ni a metales.
- Mantenerlos bien cerrados en zonas secas y frescas.

8. - CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

- Observar las precauciones en el manejo de productos químicos, de limpieza

9. - PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS

✓ Estado físico:	Líquido
✓ Color:	Amarillo verdoso
✓ Olor:	Característico-picante
✓ ph. :	12,70
✓ Solubilidad:	En agua y grasas.
✓ Densidad:	1,06

10. - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

➤ **Estabilidad**

Se deben evitar las fuentes de calor y la luz solar directa, ya que es un producto que pierde riqueza con el paso del tiempo, acelerado por estos dos factores.

➤ **Reactividad**

No mezclar con productos amoniacales, pues se liberan gases muy tóxicos (monocloroamina y dicloroamina). No mezclar con ácidos (agua fuerte, sulfúrico) porque puede liberarse cloro.

11.- INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

No se describen

12.- INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Una vez producida la oxidación lo que queda son pequeñas partículas de sal, que se integran totalmente con el medio.

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Para eliminarlo, diluirlo con abundante agua o neutralizarlo con un ácido y después se puede verter al desagüe.

14.- INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

No precisa condiciones especiales de transporte.

No obstante en caso de accidente durante el transporte, se recomienda:

- o Llevar el vehículo si fuera posible a campo abierto.
- o Parar el motor.
- o No fumar.
- o Ponerse del lado del viento.
- o Señalar el peligro con indicadores.
- o Si el producto se ha derramado en un curso de agua ó en la alcantarilla ó ha contaminado la tierra vegetación, avisar a las autoridades.

15.- INFORMACIONES REGlamentarias

Producto regulado y clasificado con R.D. 363/1995 de 10 de marzo y 3360/1983 de 30 de noviembre modificado por el R.D. 349/1993.

➤ **Frases obligatorias:**

- o R 31: En contacto con los ácidos, libera gases tóxicos.
- o S 2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
- o S 50: No mezclar con otros productos, pueden desprenderse gases peligrosos (cloro).
- o En caso de contacto con los ojos y piel lávese inmediata y abundantemente con agua.
- o En caso de accidente ó peligro para la salud, acuda a su médico ó consulte al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tfno: 91 562 04 20.

16. - OTRAS INFORMACIONES

16.1 Objeto de la Revisión

Revisión general reemplaza a la edición 03

La información proporcionada en esta Ficha de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su revisión. La información suministrada, esta concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Esta ficha de seguridad contiene sólo datos relevantes para la seguridad y no reemplaza una información sobre el producto o especificación del producto.